

**Edwin Pereira Sotomayor**  
**Ing. de Empresas – Consultor**  
Cel: 097036094

---

Quito, 5 de Marzo del 2011

**Señor**  
**Armando Marsetti Boriero**  
**Gerente General**  
**de Textil Satex S.A.**  
**Presente**

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, he procedido al análisis de los rubros de los estados Financieros de su representada Textil Satex Sociedad Anónima, correspondiente al ejercicio económico del 2011, proporcionados por el contador de la empresa.

Se realizó un Análisis Financiero comparativo en base a indicadores que demuestran las condiciones generales de la empresa.

Además se pudo determinar en el presente informe los siguientes aspectos de importancia en los campos: laboral y tributario.

Todo el personal se encuentra afiliado, y las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, han sido cumplidas por parte de la empresa, a la fecha se encuentra en trámite un convenio con el I.E.S.S., por una responsabilidad patronal.

Todas las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, han sido cumplidas, dentro de los plazos establecidos para la empresa.

Todos los beneficios y remuneraciones para con el personal administrativo y obrero de planta de la entidad, han sido cumplidos y cancelados oportunamente.

Textil Satex S.A., de lo analizado en los Estados Financieros, presenta en términos de razonabilidad y conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, su información contable.

Atentamente,



**Ing. Edwin Pereira Sotomayor**  
**Comisario.**